

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los cárteles, mejor descabezados

Desprecio a quienes hacen el discurso para normalizar la anormalidad.

Florestán

Nunca he estado de acuerdo con aquellos que cada vez que capturan o, en la refriega, mueren los jefes de los cárteles del crimen organizado, salen a decir eso de que es peor, porque lleva a una lucha interna por el poder y a la fragmentación de la organización criminal.

Entonces qué, ¿permitirles seguir operando para que no se dé esa *lucha interna por el poder* ni la *fragmentación de su organización criminal*?

Eso sucedió en el sexenio de los abrazos de López Obrador, cuando el CJNG se extendió territorialmente como nunca una organización criminal, se fortaleció a niveles de ficción y se diversificó como no se había visto jamás.

De ser como dicen, nunca se hubiera detenido en abril de 1985 a Rafael Caro Quintero, fundador del cártel de Guadalajara, ni a su jefe, Ernesto Fonseca, *Don Neto*; ni en abril de 1989 al *Jefe de Jefes*, Miguel Ángel Félix Gallardo; ni en 1995 a Héctor Luis Palma Salazar; ni en enero de 1996 a Juan García Ábrego, líder del cártel del Golfo; ni en 2008 a Eduardo Arellano Félix, jefe del de Tijuana; ni en 1993 a *El Chapo* Guzmán, ni la segunda vez, en febrero de 2014 ni la tercera, en enero de 2016, tras su fuga de El Altiplano en 2015; ni en julio de 2022 hubieran recapturado a Caro Quintero; ni en 2023 a *Ovidio* Guzmán, por citar solo algunos de los más conocidos jefes del crimen organizado, para no enumerar los de este sexenio.

Lo recupero ahora que el domingo, tras un operativo militar dirigido por el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo, cayó el imbatible Nemesio Oseguera (a) *El Mencho*, y empiezan a surgir esas voces que critican que capturen a *las cabezas*.

Entonces, ¿qué? ¿Dejarlos intocables para que puedan seguir extendiéndose y fortaleciéndose como ocurrió con *El Mayo* Zambada y que solo cayó por la traición de uno de los hijos de *El Chapo*?

Para mí es obligación primaria que el Estado mexicano combata a los cárteles y a sus jefes.

Porque, además, más fuertes de lo que estaban sus organizaciones con sus jefes, no lo estarán descabezados.

RETALES

1. REFORMA. Ya quedó: el lunes, la Cámara de Diputados recibe la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum de la que solo conocemos un decálogo y veremos si sus aliados se sostienen en el rechazo,

2. CRISIS. Tv Azteca anunció el inicio de un concurso mercantil de suspensión de pagos por voluntad propia ante la acumulación de pasivos muy importantes *dentro de una industria que atraviesa por una recesión estructural y poder poner en orden sus finanzas*, y

3. PLAZO. Anoche se venció el plazo en San Lázaro para el registro de aspirantes al cargo de auditor superior de la Federación. Van 37. Al mediodía se apuntó su titular, David Colmenares, en busca de la reelección. Y si se registró debe ser por algo que sabe. —

Nos vemos el martes, pero en privado

